



# Instituto Electoral del Estado



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con veinte minutos del día **treinta de abril de dos mil trece**, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, cuarto piso, colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN  
LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL  
SECRETARIA  
DE LA COMISIÓN

JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA  
DOMINGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de esta Comisión se presento la persona que se señala a continuación:-----

GIOVANNI MAIMONE CELORIO

COORDINADOR DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

Lo anterior, con la finalidad de desahogar en los términos propuestos, la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para esta fecha.-----

Certificada la existencia de quórum legal para sesionar valida y legalmente, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del día propuesto para la sesión, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día aprobado por esta Comisión, correspondiente a la REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL MES DE MARZO; una vez discutido el punto, se continua con el siguiente punto consistente en el INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2013 y este se tiene por visto y se realizan diversos cuestionamientos en relación a dicho documento, siendo los mismos desahogados satisfactoriamente por el Coordinador de Comunicación Social.



# Instituto Electoral del Estado



Como punto del orden del día aprobado por esta sesión correspondiente al número 5, relativo a la INSTALACIÓN DE LA SALA PRENSA PARA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, esta Comisión dicta el siguiente:

**ACUERDO 01/CPCS/30.04.13:** Se aprueba solicitar a la Secretaría Ejecutiva, que de acuerdo a la factibilidad y disponibilidad presupuestal al efecto se considere instalar una Sala de Prensa para el día de la Jornada Electoral en las oficinas que ocupa este Órgano Central. Se faculta a la Presidenta de esta Comisión notificar al Secretario Ejecutivo el presente acuerdo, a fin de hacer de su conocimiento el mismo. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.-----

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día aprobado por esta Comisión, correspondiente al PROYECTO DE INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE NOVIEMBRE DE 2012 A MARZO DE 2013, esta Comisión dicta el siguiente:

**ACUERDO 02/CPCS/30.04.13:** Se tiene por presentado el INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE NOVIEMBRE DE 2012 A MARZO DE 2013. Se faculta a la Presidenta de esta Comisión para que por su conducto se notifique el presente acuerdo al Consejero Presidente del Consejo General y en términos de lo dispuesto en los artículos 91 fracción VI del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado se le remita el Informe en cuestión. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.-----

En el siguiente punto del orden del día de esta Sesión, correspondiente a Asuntos Generales, esta Comisión toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 03/CPCS/30.04.13:** Se aprueba sugerir al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, que para la atención de la línea de teléfono que se publica en la propaganda y materiales de difusión de este Organismo Electoral, y en base a la suficiencia presupuestal, se revise la posibilidad de contratar a dos personas para la atención de dicha línea, en dos turnos; así mismo se capacite a las mismas y se tomen las medidas correspondientes a fin de brindar la atención adecuada. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.-----

No habiendo más puntos por tratar en esta sesión, se da por concluida la misma, siendo las quince horas con veintidós minutos del día veintiséis de marzo de dos mil trece.



Instituto Electoral del Estado



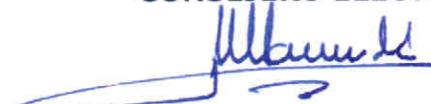
**CONSEJERA ELECTORAL**

  
**A. GUADALUPE ESQUITIN LASTIRI**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**

  
**ALICIA OLGA LAZCANO PONCE**  
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

  
**JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGEZ**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

La presente hoja de firmas corresponde al ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, al rubro indicado de fecha treinta de abril de dos mil trece (en tres fojas).